

Centro de Estudios



Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública



Factores y programas para el desarrollo regional

Efrén Arellano Trejo y
Karen Nallely Tenorio Colón



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Reporte de Investigación

Julio de 2013

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan la postura oficial del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, o de la Cámara de Diputados y sus órganos de gobierno. Este documento es responsabilidad del autor. Este documento es una versión preliminar, favor de citarlo como tal.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Rafael Aréstegui Ruiz
Director General

Gustavo Meixueiro Nájera
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Francisco J. Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

Efrén Arellano Trejo
Subdirector de Opinión Pública

Ernesto Caveró Pérez
Subdirector de Análisis
y Procesamiento de Datos

J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
Coordinador Técnica

Glen Antonio Magaña Roberts
Coordinador de Vinculación y Difusión

Roberto Aschentrupp Toledo
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Benjamín Herrejón Fraga
Rafael López Vega
Julio César Moguel Viveros
Anavel Monterrubio Redonda
Salvador Moreno Pérez
Arón Baca Nakakawa
Investigadores

Elizabeth Cabrera Robles
Leticia Galicia García
Luz García San Vicente
Natalia Hernández Guerrero
Nora Iliana León Rebollo
Trinidad Otilia Moreno Becerra
Linda Anahí Sánchez López
Karen Nallely Tenorio Colón

Apoyo en Investigación

Alejandro López Morcillo
Editor

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

Claudia Ayala Sánchez
Corrección de estilo

Factores y programas para el desarrollo regional

Efrén Arellano Trejo
Karen Nallely Tenorio Colón

Septiembre de 2013

Este documento ofrece una compilación de material bibliográfico y documental sobre los temas vinculados al desarrollo. Se revisan y seleccionan diversos documentos que dan cuenta de experiencias, estrategias y programas diseñados e impulsados para detonar el crecimiento. Una conclusión derivada de esta selección es que no existen recetas susceptibles de ser aplicadas en todas partes; sino que es necesario contar con diagnósticos actualizados que valoren el potencial y los retos de cada región y país; y a partir de ello desarrollar estrategias específicas. En todos los casos gravita, sin embargo, la necesidad de competir y participar en los mercados nacionales y encontrar la forma más conveniente de participar en los internacionales.

Casos internacionales relevantes

Los autores que han analizado el caso del Corea del Sur (cuyo PIB per cápita anual creció a una tasa media del 6% anual durante el periodo 1983-2005), coinciden en señalar que su éxito radica en la estrategia utilizada para insertarse en los mercados globales, la cual no se apegó a la llamada “ortodoxia neoliberal preconizada por el Consenso de Washington”.¹

Esta estrategia, de acuerdo con José Luis Calva, incluyó los siguientes elementos:

- Una acertada combinación de políticas sustitutivas de importaciones con una promoción agresiva de las exportaciones.
- Fuerte intervencionismo del Estado como planificador, conductor y promotor del desarrollo.
- Aplicación de múltiples instrumentos de política económica: comerciales, fiscales, crediticios, administrativos y promocionales.
- Fuerte impulso al desarrollo tecnológico endógeno y adoptado.

¹ José Luis Calva, *Desarrollo económico: estrategias exitosas*, México, Miguel Ángel Porrúa, UNAM, colección “Conocer para decidir”, 2007, p. 12.

- Formación de recursos humanos a través de su sistema educativo y de la capacitación laboral integrada a la política industrial.
- La liberalización de la inversión extranjera de manera selectiva y gradual.
- Regulación y subordinación del sistema financiero a su estrategia de industrialización.
- Multifacética política industrial: con un plan estratégico que combinó el proteccionismo comercial con una liberalización comercial selectiva.
- Crédito dirigido a tasas preferenciales hacia sectores seleccionados.²

Factores que impulsan el desarrollo regional

A nivel regional, las entidades han tomado medidas autónomas para incrementar su competitividad, sin embargo, los beneficios se han distribuido en forma desigual en el ámbito geográfico del país. Los estados mejor **comunicados con el principal mercado de exportación**, así como aquellos que cuentan con una **mejor infraestructura física, de capital humano e institucional**, han mostrado un mejor desempeño, mientras que los estados y regiones que no tienen estos atributos muestran fuertes retrocesos.³

Para Javier Delgadillo, un requisito fundamental en los procesos de gestión del desarrollo regional es identificar los actores y las funciones específicas que estos asumen sobre la base de una estrategia territorial del desarrollo. **El desarrollo regional necesariamente está vinculado con el crecimiento económico, pero además debe incluir las siguientes consideraciones:**⁴

- Valoración del papel estratégico del territorio en el desarrollo nacional y regional por parte del Estado. Esto implica la búsqueda de **formas**

² *Idem.*

³ Gustavo Meixueiro Nájera, Salvador Moreno Pérez, Cornelio Martínez López (coordinadores), "Desarrollo regional y competitividad en México", primera edición: junio de 2012, disponible en www.diputados.gob.mx/cesop (fecha de consulta: septiembre de 2013).

⁴ Javier Delgadillo Macías, Felipe Torres y José Gasca Zamora, "Distorsiones del desarrollo regional de México en la perspectiva de la globalización", Revista Momento Económico, núm. 115, mayo-junio de 2001, disponible en www.ejournal.unam.mx (fecha de consulta: septiembre de 2013).

alternativas de inserción internacional del país como un todo y en sus diferentes regiones.

- Adopción y aplicación de **mecanismos de gestión territorial descentralizada** en sus distintas escalas espaciales.
- Favorecer un proceso de **autonomía regional de decisión**, en el sentido de fortalecer las capacidades regionales para definir su propio estilo de desarrollo y el uso de instrumentos de política congruentes con tal decisión.
- **Atacar las causas del subdesarrollo regional y no quedarnos sólo en sus consecuencias.**
- Creciente capacidad regional para **apropiar parte del excedente económico** allí generado a fin de reinvertirlo en la propia región, diversificando su base económica y conferir sustentabilidad de largo plazo.
- **Movimiento de inclusión social**, que implica tomar en cuenta a los diferentes actores políticos y la mejor repartición del ingreso nacional y regional entre las personas, así como su participación en las decisiones de competencias de la región.
- **Un creciente proceso de concientización y movilización social en torno a la protección ambiental** y manejo racional y sustentable de los recursos naturales de la región.

Asimismo, señala que son cinco los elementos centrales que orientarán un futuro debate del desarrollo regional:

- La forma y los mecanismos de **integración de las regiones** históricamente excluidas.
- Los **procesos sostenidos de reactivación económica, generación de empleo, redistribución del ingreso**, que incluirán compensaciones regionales para mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población.
- La amenaza de los procesos de carácter global debido a la lógica de intereses a los que se somete el territorio, sus recursos y sociedades locales frente a decisiones externas del capital y los mercados.

- El surgimiento de las autonomías regionales y la exigencia de las sociedades locales del uso autogestivo de su espacio, el usufructo de sus recursos y el respeto a sus valores e identidad culturales.
- La tensión entre el centro y los niveles regionales y locales, derivada tanto de la instrumentación de proyectos sin consenso como consecuencia de la exclusión política de los actores locales en la toma de decisiones, de la actuación de viejos cacicazgos regionales o del avance de la oposición.

Por otra parte, **Maritza Rosales** menciona que **a partir de la década de los ochenta**, una vez puestas en marcha las medidas y políticas de liberalización económica y de apertura comercial, **México se insertó en un nuevo esquema de crecimiento nacional**, esquema que se caracterizó por una **mayor rivalidad con otros países del mundo**. En este sentido, la competitividad no se limitó solamente a los mercados nacionales, sino que ahora las empresas mexicanas también tenían que enfrentarse a la competencia de otras empresas situadas casi en cualquier parte del mundo.⁵

El desarrollo económico de las regiones no dependerá de los factores productivos iniciales o de tener estabilidad macroeconómica, sino de las políticas específicas que se implementen en el gobierno y en el sector privado en conjunto. **La competitividad trae consigo múltiples beneficios, como una producción más eficiente con mayor impacto social y la generación de más y mejores empleos para alcanzar el bienestar general.**

Ventajas y desventajas de México

De acuerdo con Maritza Rosales, México cuenta con una posición geográfica muy ventajosa por ser vecino de la economía más grande del mundo; tiene un mercado interno muy grande, la civilidad macroeconómica, algunas ventajas en

⁵ Maritza Rosales Reyes, “La competitividad y el desarrollo regional en México”, 2012, disponible en www.diputados.gob.mx/cesop (fecha de consulta: septiembre de 2013).

cuestión de trámites empresariales –como la facilidad para crear una empresa– y la protección que se les da a los inversionistas.

Sin embargo, existen factores que minan estas ventajas, entre ellos se encuentran:

- La educación, pues si bien se ha logrado la cobertura total en la educación primaria, en términos de calidad los resultados son deplorables.
- La seguridad pública, con la influencia negativa de la ola de violencia e inseguridad.
- La calidad de las instituciones y la rigidez del mercado, sobre todo el laboral que se refleja en las dificultades para contratar a los trabajadores.
- Rezagos en términos de innovación y desarrollo tecnológico, en mecanismos para evitar la evasión fiscal y en la facilidad para pagar impuestos.

Las entidades federativas más competitivas tienden a concentrarse en mayor medida en el centro y norte del país y cuentan con ventajas en prácticamente todos los niveles del sistema competitivo. Por ejemplo, concentran a las empresas más eficientes y más globalizadas, además de la mano de obra más calificada; tienen acceso a tecnología y a servicios financieros, demanda local fuerte y altos niveles de recaudación fiscal.

En contraste, las entidades federativas menos competitivas son en general las que tienen rezagos históricos en términos socioeconómicos e infraestructura de productividad, de desarrollo empresarial y acceso al financiamiento.

Felipe Torres Torres menciona, en su artículo “El desarrollo regional, un paradigma inconcluso”, tres líneas dominantes que influyen en el diagnóstico y las propuestas sobre el futuro del desarrollo regional en México:⁶

⁶ Felipe Torres Torres, “El desarrollo regional, un paradigma inconcluso”, Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México, Javier Delgadillo Macías, Coord. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2004, disponible en www.crim.uma.mx (fecha de consulta: septiembre de 2013).

1. **La perspectiva y la prospectiva que hoy imponen la globalización de los mercados en el ahondamiento de la brecha regional**, al definir por conducto de los sistemas de financiamientos y del destino de la inversión transnacional, también los destinos del desarrollo nacional y la aceptación misma del **paradigma regiones ganadoras-regiones perdedoras**, sin que a la fecha el Estado pueda ser capaz de implementar medidas de rescate de regiones segregadas fuera de ese esquema, limitándose casi a la asistencia social como vía para amortiguar las desigualdades que pudieran desencadenar conflictos sociales inmediatos.
2. La delimitación teórica a partir de la cual se definen estrategias, partiendo de las **supuestas repercusiones negativas que generaron los anteriores programas públicos de desarrollo regional** en las actuales distorsiones y desequilibrios territoriales del país, debido a que partieron de un enfoque principalmente sectorial y canalizaron mal los recursos públicos.
3. El enfoque, el efecto y la perspectiva teórica que presentan las actuales políticas públicas expresadas en diversos planes y programas, delineados con base en las condicionantes de una economía abierta, donde el Estado asume un papel gerencial y se convierte casi exclusivamente en facilitador de los procesos de desarrollo regional y reduce sus estrategias a la promoción y gestión internacional de las potencialidades del territorio y no de regulación social ni de inversión como antaño.

Plan Nacional de Desarrollo

En el **Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006**, a la política pública sobre desarrollo regional se le denominó Sistema de Planeación para el Desarrollo Regional, y su fundamento fue “el respeto de la libertad de cada región y entidad de controlar su propio destino en armonía con el resto del país; propiciar la

interacción en sentido ascendente (desde los estados hacia la región y de ésta a la Federación) y en sentido descendente (de la Federación hacia la región)".⁷

Se creó un fideicomiso (denominado Fideicomiso para el Desarrollo) para cada región, configurándose así la siguiente estructura:

- Fidesur (región sur-sureste), integrada por los Estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- Fiderco (región centro-occidente), integrada por Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.
- Fidcentro (región centro), integrada por el Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala y Puebla.
- Fidenoreste (región noreste), integrada por Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Durango.
- Fidenoroeste (región noroeste), integrada por Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.

En el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018** se menciona en el apartado México en Paz, en la sección I.2 Plan de acción: fortalecer al Estado y garantizar la paz, que se promoverán iniciativas que permitan culminar procesos de descentralización inconclusos, así como revisar aquellos que requieran esfuerzos regionales, y por otra **delinear una redistribución de funciones hacia las entidades federativas y municipios que mejore la atención de la ciudadanía y la promoción de un desarrollo regional equilibrado**.⁸

En él se menciona que **el campo es un sector estratégico** para incidir sobre el desarrollo regional, por lo que se requiere impulsar una estrategia para construir

⁷ Gustavo Meixueiro Nájera, Salvador Moreno Pérez, Cornelio Martínez López (coordinadores), "Desarrollo regional y competitividad en México", primera edición: junio de 2012, disponible en www.diputados.gob.mx/cesop (fecha de consulta: septiembre de 2013).

⁸ Plan Nacional de Desarrollo, "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018", disponible en www.pnd.gob.mx (fecha de consulta: septiembre de 2013).

el nuevo rostro del campo y del sector agroalimentario, con un enfoque de **productividad, rentabilidad y competitividad**, que sea incluyente e incorpore el manejo sustentable de los recursos naturales.

Se muestran grandes contrastes en los niveles de prosperidad en México, esto se debe a las diferentes capacidades productivas que se observan en las entidades federativas del país. **Las brechas en productividad en el país son un elemento que explica las diferencias en el ingreso y en el bienestar de los habitantes, pues la productividad tiende a ser menor en las entidades del sur del país.**

En el siguiente cuadro se muestran las estrategias planteadas para incrementar el desarrollo regional.

Cuadro 1. Estrategias y líneas de acción para el desarrollo regional

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	2.5.3. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda.	• Consolidar una política unificada y congruente de ordenamiento territorial , desarrollo regional, urbano y vivienda, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y que presida, además, la Comisión Intersecretarial en la materia.
3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.	3.3.4. Fomentar el desarrollo cultural del país a través del apoyo a industrias culturales y vinculando la inversión en cultura con otras actividades productivas.	• Armonizar la conservación y protección del patrimonio cultural con una vinculación más eficaz entre la cultura y la promoción turística que detone el empleo y el desarrollo regional.
3.5. Hacer el desarrollo científico , tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	3.5.3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas , tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.	• Apoyar al establecimiento de ecosistemas científico-tecnológicos que favorezcan el desarrollo regional.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	4.2.5. Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.	<ul style="list-style-type: none"> •Apoyar el desarrollo de infraestructura con una visión de largo plazo basada en tres ejes rectores: i) desarrollo regional equilibrado, ii) desarrollo urbano y iii) conectividad logística.
4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.	4.4.1. Implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> •Impulsar la planeación integral del territorio, considerando el ordenamiento ecológico y el ordenamiento territorial para lograr un desarrollo regional y urbano sustentable.
4.9. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	4.9.1. Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	<ul style="list-style-type: none"> •Evaluar las necesidades de infraestructura a largo plazo para el desarrollo de la economía, considerando el desarrollo regional, las tendencias demográficas, las vocaciones económicas y la conectividad internacional, entre otros.
5.1. Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo.	5.1.2. Consolidar la posición de México como un actor regional relevante, mediante la profundización de los procesos de integración en marcha y la ampliación del diálogo y la cooperación con los países de América Latina y el Caribe.	<ul style="list-style-type: none"> •Promover el desarrollo integral de la frontera sur como un catalizador del desarrollo regional en todos los ámbitos.
5.4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.	5.4.4 Diseñar mecanismos de coordinación interinstitucional y multisectorial, para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública en materia migratoria.	<ul style="list-style-type: none"> •Promover una alianza intergubernamental entre México y los países de Centroamérica, para facilitar la movilidad de personas de manera regular, garantizar la seguridad humana y fomentar el desarrollo regional.

Fuente: Elaboración propia con base a información del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, disponible en www.pnd.gob.mx (fecha de consulta: septiembre de 2013).

Programas de desarrollo regional

En el sexenio de Vicente Fox se promovieron otros programas regionales, entre los que destacan: Programa de Ordenamiento Territorial; Programa Marcha hacia

el Sur; Programa de Desarrollo de la Frontera Norte; Programa de Gran Visión para la Región Centro; Programa de Desarrollo de Escalera Náutica del Mar de Cortés; Programa Suelo-Reserva Territorial; y Plan Puebla- Panamá, entre otros.⁹

En la administración de Felipe Calderón, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 retoma el desarrollo regional como parte del eje 2, Economía Competitiva Generadora de Empleos. Los programas que se iniciaron en el sexenio pasado y que continúan vigentes en el presente son: Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria (hoy denominado Programa de Desarrollo de Zonas de Atención Prioritaria); Programa de Desarrollo de Escalera Náutica (hoy denominado Proyecto Mar de Cortés); Programa Hábitat; Programa para el Desarrollo Local (Programa de Desarrollo de Zonas de Atención Prioritaria); Programa Piso Firme; Plan Puebla-Panamá;8 Programa de Regularización de Lotes; y Programa de Suelo Libre (hoy Programa de Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares).¹⁰

a) Programas turísticos regionales

La Dirección General de Programas Regionales conduce la administración territorial de la función federal a cargo de la Secretaría de Turismo, aportando los elementos de servicio y soporte que la SECTUR canaliza en favor de los Estados y que se operan en el marco de la Política General para favorecer la actividad económica y las relaciones con los Estados.¹¹

La administración territorial impulsa un programa de mercadotecnia, que se traduce a su vez en desarrollo regional. Dentro de sus funciones se incluye la reasignación de recursos federales hacia los Estados mediante Convenios de

⁹ Gustavo Meixueiro Nájera, Salvador Moreno Pérez, Cornelio Martínez López (coordinadores), "Desarrollo regional y competitividad en México", primera edición: junio de 2012, disponible en www.diputados.gob.mx/cesop (fecha de consulta: septiembre de 2013).

¹⁰ Idem.

¹¹ Secretaría de Turismo, "Programas regionales", última actualización 10 de julio de 2012, disponible en www.sectur.gob.mx (fecha de consulta: septiembre de 2013).

Coordinación y Reasignación de Recursos; la orientación estratégica de los proyectos de desarrollo que detonen el valor de la inversión y aceleren el crecimiento de los mercados; así como también la transferencia de tecnología con base en los servicios de SECTUR.

Los recursos destinados al desarrollo y la promoción regional, han permitido dar énfasis a los segmentos de mercado en los que cada Estado está posicionado con ventajas comparativas, y en otros casos, responde a las necesidades sociales de sus comunidades para acercar oportunidades de mejora y bienestar.

En términos regionales, estatales y municipales se impulsa de manera preferente aquellos proyectos turísticos que, por sus beneficios inmediatos de recuperación de inversión y fuerte crecimiento de su demanda, se han considerado como exitosos. Todo ello a través de seis diferentes programas Regionales:

Cuadro 2. Programas turísticos regionales

Programa	Estados integrantes	Objetivo	Segmentos de mercado	Líneas estratégicas	Acciones adicionales
México Norte	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California • Chihuahua • Coahuila • Nuevo León • Sonora • Tamaulipas 	<p>Posicionar a los estados de la frontera norte de México como un destino turístico atractivo, seguro, con servicios de calidad y con clara identidad nacional coadyuvando a la creación de empleos, a la captación de divisas y al fomento del desarrollo económico y social de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo cinegético • Pesca deportiva • Turismo de salud • Turismo de aventura • Congresos, convenciones y exposiciones • Turismo náutico • Playas • Turismo de negocios 	<p>En el período 2001-2006 se llevaron a cabo las líneas estratégicas encaminadas a fortalecer el producto turístico de la frontera norte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de los servicios al turista • Concertación de obras de infraestructura y equipamiento para el mejoramiento integral de carreteras, señalización, mantenimiento, gasolineras y paradores turísticos. • Facilitación migratoria. Conjuntamente con otras dependencias federales se realizarán acciones para facilitar y agilizar la internación de vehículos y personas. • Cuidado y protección del medio ambiente. Se incentivará la creación de empresas de reingeniería en procesos ambientales (reciclaje de basura, plantas de tratamiento de aguas y residuos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la creación y el desarrollo de atractivos que complementen la oferta turística de las ciudades de los estados de la frontera norte. • Fortalecer los mecanismos de auxilio al turista. • Fortalecer y concertar mecanismos binacionales para agilizar la internación de visitantes de ambas fronteras. • Promover la creación de ventanillas únicas para trámites de importación temporal de vehículos, equipo de filmación y embarcaciones. • Impulsar la sustentabilidad de los destinos turísticos en la frontera norte. • Promover la ampliación de reservas ecológicas, así como crear programas de ordenamiento y manejo de áreas naturales y culturales. • Fortalecer los programas de cultura

					<p>turística y ambiental en la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Fortalecer los corredores y rutas que faciliten la internación de turistas. •Impulsar y apoyar el desarrollo de operadores receptivos regionales. •Mantener e incrementar los niveles de rentabilidad de las empresas prestadoras de servicios turísticos en los estados de la frontera norte. •Fomentar la aplicación de programas de calidad y certificación en instalaciones y servicios. •Fortalecer la imagen de la frontera norte. •Promover el fortalecimiento de valores a través de la cultura regional, gastronómica y de artesanías.
Mundo Maya	<ul style="list-style-type: none"> •Campeche •Chiapas •Quintana Roo •Tabasco •Yucatán <p>Participan los</p>	Impulsar el fortalecimiento de la región Mundo Maya, a través de estrategias y acciones orientadas al desarrollo de nuevos productos y a la consolidación de la oferta	La región Mundo Maya ofrece tanto a turismo nacional como internacional los siguientes segmentos: sol y playa, cultura,	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecer la integración del producto turístico regional fomentando la sustentabilidad y desarrollo de la región. •Promover la calidad y excelencia en la prestación 	<ul style="list-style-type: none"> •Coordinar acciones interinstitucionales de facilitación y desarrollo de infraestructura y servicios en la región. •Fomentar el desarrollo y la inversión de

	países centroamericanos de Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras.	existente, en el marco del desarrollo turístico sustentable, con la participación de los sectores público y privado e incorporando a las comunidades locales.	ecoturismo y aventura, buceo, cruceros, negocios y convenciones.	de los servicios turísticos. <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar acciones de promoción y comercialización del multiproducto turístico regional. • Apoyar la consolidación de la Organización Mundo Maya y fortalecer los vínculos con los países centroamericanos pertenecientes a la misma. 	productos turísticos buscando la disponibilidad de oferta de financiamiento accesible. <ul style="list-style-type: none"> • Promover el rescate de zonas arqueológicas. • Impulsar el desarrollo sustentable de la región. • Integrar circuitos que incluyan a los cinco estados mexicanos. • Apoyar en la formación de círculos de calidad. • Apoyar a los operadores mayoristas para la promoción del producto regional. • Fomentar la participación en eventos de promoción de las inversiones turísticas, así como apoyar la creación de portafolios de inversión de la región. • Posicionar la marca Mundo Maya mediante la participación en ferias nacionales e internacionales y la realización de campañas de promoción regionales. • Ofrecer productos turísticos competitivos y diferenciados de los
--	---	---	--	--	---

					<p>estados mexicanos al mercado nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener apoyos de organismos internacionales para el desarrollo y fortalecimiento del Mundo Maya. • Participación en los foros de injerencia de la Organización Mundo Maya.
Ruta de los Dioses	<ul style="list-style-type: none"> • Oaxaca • Puebla • Tlaxcala • Veracruz • Distrito Federal 	<p>Posicionar a la región como un destino turístico integrado y diferenciado, con productos novedosos desarrollados con base en la investigación de mercado y técnicas de marketing que garanticen el incremento de turistas, divisas, inversión y empleo iguales o superiores a la media nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cultural • Negocios y convenciones • Alternativo • Sol y playa 	<p>En el período 2001-2006 se llevaron a cabo acciones encaminadas a fortalecer el producto turístico de Ruta de los Dioses, agrupadas en 7 líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el desarrollo de productos que sean una aportación al crecimiento y desarrollo económico de la región. • Fomentar la planeación y desarrollo urbano de la región. • Fomentar la inversión pública para crear la infraestructura necesaria y poner en valor los destinos, productos y los atractivos turísticos. • Facilitar y promover la inversión privada. • Realizar una intensa 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el desarrollo turístico regional y consolidar el turismo como prioridad nacional. • En el marco del desarrollo sustentable, preservar el medio ambiente, los valores culturales e integrar a las comunidades a los beneficios del turismo en la región. • Fomentar programas de calidad y certificación en instalaciones y servicios de las entidades del programa. • Mantener e incrementar los niveles de rentabilidad de los negocios turísticos. • Impulsar y apoyar el desarrollo de operadores receptivos

				<p>difusión de estímulos a la inversión y continuar con financiamiento a los proyectos turísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar a la calidad y excelencia en los servicios de todos los actores involucrados en el turismo de la región. • Posicionar la marca del programa mediante promoción, publicidad y relaciones públicas y crear una imagen positiva de los destinos. 	<p>regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar el máximo nivel de satisfacción del visitante en la región. • Crear programas de promoción y comercialización adecuados para cada segmento y línea de producto. • Apoyar la creación y el desarrollo de atractivos que complementen la oferta turística en los destinos.
<p>Tesoros Coloniales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aguascalientes • Durango • Guanajuato • Michoacán • Querétaro • San Luis Potosí • Zacatecas 	<p>Posicionar a Tesoros Coloniales como una marca corporativa turística, ubicándola como un multidestino para vacacionar por su gran variedad de atractivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cultural • Negocios y Convenciones • Alternativo 	<p>En el período 2001-2006 se llevaron a cabo acciones encaminadas a fortalecer el producto turístico de Tesoros Coloniales del Centro de México, agrupadas en 8 líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofertar un producto regional diferenciado que contribuya a la consolidación del programa en los mercados turísticos nacional e internacional. • Crear sinergias para optimizar recursos y llevar una coordinación de los mismos mediante una planeación estratégica en la región. • Trabajar en equipo, mediante objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el desarrollo turístico regional y consolidar el turismo como prioridad nacional. • En el marco del desarrollo sustentable, preservar el medio ambiente, los valores culturales e integrar a las comunidades a los beneficios del turismo en la región. • Fomentar programas de calidad y certificación en instalaciones y servicios de las entidades del programa. • Mantener e incrementar los niveles de rentabilidad de los negocios turísticos. • Impulsar y apoyar el

				<p>comunes, para generar un mayor impacto en las acciones que realicen los siete estados que participan en el programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Garantizar la sustentabilidad de los destinos para que sean más limpios, más seguros y se mantengan en armonía con el medio ambiente y el entorno social y cultural. •Incrementar la comercialización de los circuitos para lograr un aumento real de la demanda del turismo en estos destinos. •Hacer competitivo el programa, a fin de posicionarlo en los mercados meta, como un multidesestino de nuestro país. •Conseguir los más altos estándares de calidad a través de un programa que certifique sus servicios y así conformar una excelente opción turística en México. •Lograr un caso exitoso con resultados de acuerdo a lo planeado, comprometido con sus lineamientos, efectivo y bien estructurado. 	<p>desarrollo de operadores receptivos regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Alcanzar el máximo nivel de satisfacción del visitante en la región. •Crear programas de promoción y comercialización adecuados para cada segmento y línea de producto. •Apoyar la creación y el desarrollo de atractivos que complementen la oferta turística en los destinos del programa.
En el Corazón	•Distrito Federal	Apoyar a través de la	La potencialidad de	En el período 2001-2006 se	•Asistencia técnica a

de México	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de México • Guerrero • Hidalgo • Morelos • Tlaxcala 	<p>planeación, asistencia técnica, gestoría interna e interinstitucional, la definición y ejecución de acciones para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posicionar los destinos y productos turísticos de la región Corazón de México en los mercados nacional e internacional. • Consolidar y fortalecer los destinos y productos turísticos de la región Corazón de México, agregándoles valor mediante la diversificación y especialización de los mismos. • Potenciar el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio en destinos turísticos consolidados y emergentes. • Mantener y acrecentar los niveles de competitividad y rentabilidad de los destinos y negocios turísticos de la región. 	<p>la región permite la identificación de diversos tipos y formas de turismo que responden a diferentes grupos de demanda y a múltiples motivaciones de viaje. En la región se enfatizará en los mercados de: negocios; congresos y convenciones; ferias y exposiciones; cultura; ecoturismo y aventura; sol y playa; deportivo y muy especialmente en la combinación turismo-recreación.</p>	<p>llevaron a cabo acciones encaminadas a fortalecer el producto turístico del Programa En el Corazón de México. agrupadas en diez líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información turística. • Desarrollo de productos turísticos. • Capacitación y cultura. • Fortalecimiento de líneas de producto y segmentos de mercado. • Turismo social. • Inversión turística en la región. • Calidad turística. • Impulso a la modernización de la pequeña y mediana empresa turística. • Impulso a la creación de proyectos turísticos estratégicos. • Mercadotecnia integral. 	<p>funcionarios estatales, municipales o empresarios turísticos de las localidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones de trabajo de planeación estratégica y/o de toma de decisiones para proyectos específicos. • Gestionar la incorporación de la empresa turística de las localidades del programa, a los esquemas de mejoramiento de la calidad institucionales o de la iniciativa privada. • Promover que la definición de proyectos estratégicos en los Convenios de Reasignación de Recursos, beneficien directamente las localidades del programa.
Mar de Cortés-Barrancas del cobre	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Sinaloa • Chihuahua • Sonora 	<p>Apoyar, a través de la planeación, asistencia técnica y gestoría interna e interinstitucional, la definición y ejecución de acciones para:</p>	<p>La potencialidad de la región permite la identificación de diversos tipos y formas de turismo que permiten responder a</p>	<p>Líneas estratégicas. En el período 2001-2006 se llevaron a cabo acciones encaminadas a fortalecer el producto turístico del Circuito Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, agrupadas en diez</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica a funcionarios estatales, municipales o empresarios turísticos de las localidades. • Participación en reuniones de trabajo de

		<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar los destinos y productos turísticos del Circuito Mar de Cortés-Barrancas del Cobre en los mercados nacional e internacional. • Consolidar y fortalecer los destinos y productos turísticos del Circuito Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, agregándoles valor mediante la diversificación y especialización. • Potenciar el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio en destinos turísticos consolidados y emergentes. • Mantener y acrecentar los niveles de competitividad y rentabilidad de los destinos y negocios turísticos de la región. 	<p>diferentes grupos de demanda y a múltiples motivaciones de viaje. Así en la región se enfatizará en los mercados de: sol y playa, deportivo y náutico, ecoturismo y aventura, negocios y congresos y convenciones</p>	<p>líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información turística. • Desarrollo de productos turísticos. • Capacitación y cultura. • Fortalecimiento de líneas de producto y segmentos de mercado. • Turismo social. • Inversión turística en la región. • Calidad turística. • Impulso a la Modernización de la pequeña y mediana empresa turística. • Impulso a la creación de proyectos turísticos estratégicos. • Mercadotecnia integral. 	<p>planeación estratégica y/o de toma de decisiones para proyectos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la incorporación de la empresa turística de las localidades del programa a los esquemas de mejoramiento de la calidad institucionales o de la iniciativa privada. • Promover que la definición de proyectos estratégicos en los Convenios de Reasignación de Recursos beneficien directamente las localidades del programa.
Centros de playa	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Colima • Guerrero • Jalisco • Nayarit • Oaxaca • Sinaloa <p>De manera indirecta también se atiende, ya sea a través de este</p>	<p>La diversidad en los modelos de desarrollo de los destinos mencionados conlleva problemáticas diferentes, que hacen necesaria la intervención interinstitucional e intersectorial con el fin de mantenerlos vigentes y, sobre todo, de proponer líneas de acción efectivas orientadas al desarrollo sustentable de los mismos.</p>	<p>Los destinos de playa presentan como principal atracción el producto turístico de sol y playa, para el cual se ha buscado identificar alternativas de diversificación que respondan a diferentes grupos de demanda y a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de imagen urbana en destinos tradicionales. • Mejoramiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios turísticos. • Desarrollo de productos turísticos con base en estrategias de diferenciación y diversificación. • Ordenamiento de actividades recreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender sistemáticamente la ejecución plena de los términos de los Convenios de Reasignación de Recursos, promoviendo, con base en el cumplimiento de los términos del mismo, el incremento en la participación presupuestal de la

	<p>programa regional o bien de otros como Mundo Maya, Fronteras y Ruta de los Dioses, a los siguientes estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja California • Sonora • Quintana Roo • Veracruz • Tamaulipas 	<p>Con base en lo anterior se buscará mantener un vínculo permanente y sistematizado con las autoridades estatales y municipales correspondientes, con el propósito de identificar aspectos que inhiban el desarrollo armónico de este tipo de sitios, proponer alternativas, establecer mecanismos formales de colaboración para atenderlos y estimular su consolidación con base en criterios de sustentabilidad, a efecto de coadyuvar al impacto favorable del desarrollo regional y al crecimiento dinámico de las poblaciones con esta caracterización natura</p>	<p>múltiples motivaciones de viaje, cuyo interés se ha enfatizado en los mercados deportivo y náutico; salud; ecoturismo y aventura; negocios; y congresos y convenciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación de comercio informal. • Conservación de playas. • Acciones integrales de señalización. • Accesibilidad aérea. • Desarrollo de infraestructura. • Programas de promoción y comercialización. • Desarrollo equilibrado en vertientes sociales, económicas y ambientales, en un marco sustentable. 	<p>Secretaría de Turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar a la integración de un programa para el desarrollo de productos turísticos para cada entidad federativa con litoral (turismo náutico, cruceros, negocios, turismo de salud). • Desarrollar estrategias de diversificación de la oferta de sol y playa, incorporando criterios que diferencien la oferta entre destinos. • Impulsar acciones de fomento para participar en programas de mejoramiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios turísticos, de certificación de los mismos y de desarrollo empresarial. • Gestionar ante las instancias correspondientes de los gobiernos federal, estatal y municipal la regulación de las actividades recreativas en la playa. • Gestionar la regulación del comercio informal. • Apoyar programas de
--	---	---	--	--	--

					<p>recuperación de playas ante SEMARNAT.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar un programa permanente de fomento de vuelos. • Instrumentar programas de desarrollo sustentable. • Incidir ante las dependencias federales correspondientes para atender requerimientos de infraestructura. • Apoyar actividades de investigación que permitan un conocimiento objetivo de las debilidades y oportunidades del producto sol y playa. • Colaborar en la elaboración de programas de promoción y comercialización que incluyan la participación del sector privado.
--	--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Secretaría de Turismo, "Programas regionales", última actualización 10 de julio de 2012, disponible en www.sectur.gob.mx (fecha de consulta: septiembre de 2013).

Asimismo, la Secretaría de Turismo en colaboración con diversas instancias gubernamentales y gobiernos estatales y municipales desarrollaron el programa Pueblos Mágicos, que contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran.¹²

Entre sus objetivos se encuentran: **resaltar el valor turístico de localidades en el interior del país**, para estructurar una oferta turística innovadora y original, que atienda una demanda naciente de cultura, tradiciones, aventura y deporte extremo en escenarios naturales, o la simple, pero única cotidianidad de la vida rural.

Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio - culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico. El turismo y el flujo de visitantes, produce resultados sorprendentes en comunidades de gran fuerza cultural y entornos urbanos y naturales de gran impacto.

Cuadro 3. Listado de Pueblos Mágicos

Estado	Pueblo Mágico
Aguascalientes	Real de Asientos y Calvillo
Baja California Norte	Tecate
Baja California Sur	Todos Santos y Loreto
Campeche	Palizada
Coahuila	Parras de la Fuente, Cuatro Ciénegas, Arteaga y Viesca
Colima	Comala
Chiapas	San Cristóbal de las Casas, Comitán y Chiapa de Corzo
Chihuahua	Creel y Batopilas
Durango	Mapimí
Guanajuato	Dolores Hidalgo, Mineral de Pozos, Jalpa, Salvatierra y Yuriria,
Gerrero	Taxco
Hidalgo	Real del Monte, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico y Huichapan
Jalisco	Mazamitla, Tapalpa, Tequila, San Sebastián del Oeste y Lagos de Moreno

¹² Secretaría de Turismo, “Programa Pueblos Mágicos”, última actualización 10 de julio de 2012, disponible en www.sectur.gob.mx (fecha de consulta: septiembre de 2013).

Estado	Pueblo Mágico
Estado de México	Malinalco, Tepotzotlán, Valle de Bravo, El Oro y Metepec
Michoacán	Cuitzeo, Pátzcuaro, Sta. Clara del Cobre, Tlalpujahua, Mineral de Angangueo, Tacámbaro, Jiquilpan y Tzintzuntzan,
Morelos	Tepoztlán y Tlayacapan
Nayarit	Jala
Nuevo León	Santiago
Oaxaca	Capulálpam de Méndez
Puebla	Cuetzalan del Progreso, Zacatlán, Pahuatlán, Chignahuapan, Cholula, Tlatlauquitepec y Xicotepec
Querétaro	Bernal, Jalpan de Serra, Cadereyta de Montes y Tequisquiapan
Quintana Roo	Bacalar
San Luis Potosí	Real de Catorce y Xilitla,
Sinaloa	Cosalá, El Fuerte y El Rosario
Sonora	Álamos y Magdalena de Kino
Tabasco	Tapijulapa
Tamaulipas	Mier y Tula
Tlaxcala	Huamantla
Veracruz	Coatepec, Xico y Papantla,
Yucatán	Izamal y Valladolid
Zacatecas	Jeréz de García Salinas, Teúl de González Ortega, Sombrerete, Pino y Nochistlán

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Secretaría de Turismo, “Programa Pueblos Mágicos”, última actualización 30 de noviembre de 2012, disponible en www.sectur.gob.mx (fecha de consulta: septiembre de 2013).

2006

- **Disciplina partidista en México: el voto dividido de las fracciones parlamentarias durante las LVII, LVIII y LIX legislaturas**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Panorama mundial de las pensiones no contributivas**
Sara María Ochoa León
- **Sistema integral de justicia para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Redes de política y formación de agenda pública en el Programa Escuelas de Calidad**
Alejandro Navarro Arredondo
- **La descentralización de las políticas de superación de la pobreza hacia los municipios mexicanos: el caso del programa hábitat**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Los avances en la institucionalización de la política social en México**
Sara María Ochoa León
- **Justicia especializada para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Elementos de análisis sobre la regulación legislativa de la subcontratación laboral**
José de Jesús González Rodríguez
- **La gestión, coordinación y gobernabilidad de las metrópolis**
Salvador Moreno Pérez
- **Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad**
Mario Mendoza Arellano

2007

- **La regulación del cabildeo en Estados Unidos y las propuestas legislativas en México**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Las concesiones de las autopistas mexicanas, examen de su vertiente legislativa**
José de Jesús González Rodríguez
- **El principio del que contamina paga: alcances y pendientes en la legislación mexicana**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Estimación de las diferencias en el ingreso laboral entre los sectores formal e informal en México**
Sara María Ochoa León
- **El referéndum en la agenda legislativa de la participación ciudadana en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Evaluación, calidad e inversión en el sistema educativo mexicano**
Francisco J. Sales Heredia
- **Reestructuración del sistema federal de sanciones**
Efrén Arellano Trejo
- **El papel del Estado en la vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector productivo en México**
Claudia Icela Martínez García

- **La discusión sobre la reforma política del Distrito Federal**
Salvador Moreno Pérez
- **Oportunidades y Seguro Popular: desigualdad en el acceso a los servicios de salud en el ámbito rural**
Karla S. Ruiz Oscura
- **Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas**
Víctor Hernández Pérez
- **50 aniversario de la conformación de la Unión Europea**
Arturo Maldonado Tapia
Jésica Otero Mora
- **Las dificultades de las transiciones administrativas en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios**
José de Jesús González Rodríguez
- **La reestructuración organizacional en Petróleos Mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **¿Cómo debemos distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **Participación de Pemex en el gasto social de alguno de los estados de la república**
Francisco J. Sales Heredia
- **La Ley General de Desarrollo Social y la medición de la pobreza**
Sara María Ochoa León
- **El debate sobre el desarrollo sustentable o sostenible y las experiencias internacionales de desarrollo urbano sustentable**
Salvador Moreno Pérez
- **Nueva legislación en materia de medios de comunicación**
Efrén Arellano Trejo
- **El cambio climático en la agenda legislativa**
María Guadalupe Martínez Anchondo

2008

- **¿Qué distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **La reforma al Poder Judicial en el marco de la Reforma del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Poder Legislativo y la construcción de la cultura democrática**
Efrén Arellano Trejo
- **La evaluación y el diseño de políticas educativas en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Migración y codesarrollo**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Reforma penal: los beneficios procesales a favor de la víctima del delito**
Oscar Rodríguez Olvera
- **Construcción de ciudadanía y derechos sociales**
Sara María Ochoa León

- **El desarrollo regional y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez
- **La modernización de la gestión pública: el potencial de la tecnología de información**
Eduardo Rojas Vega
- **La gestión del agua en los gobiernos locales de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Excedentes petroleros y desarrollo regional**
José de Jesús González Rodríguez
- **El sector eléctrico como política de Estado en el desarrollo nacional**
María Guadalupe Martínez Anchondo
- **Ciudadanía y calidad de vida: consideraciones en torno a la salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Actores y decisiones en la reforma administrativa de Pemex**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Turismo: actor de desarrollo nacional y competitividad en México**
Octavio Ruiz Chávez
- **Fiscalización y evaluación del gasto público descentralizado en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Impacto de la actividad turística en el desarrollo regional**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Apuntes para la conceptualización y la medición de la calidad de vida en México**
Sara María Ochoa León
- **Migración, remesas y desarrollo regional**
Salvador Moreno Pérez
- **La reforma electoral y el nuevo espacio público**
Efrén Arellano Trejo
- **La alternancia municipal en México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Propuestas legislativas y datos de opinión pública sobre migración y derechos humanos**
José de Jesús González Rodríguez
- **Los principales retos de los partidos políticos en América Latina**
César Augusto Rodríguez Gómez / Oscar Rodríguez Olvera
- **La competitividad en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Consideraciones sobre la evaluación de las políticas públicas: evaluación ex ante**
Francisco J. Sales Heredia
- **Construcción de la agenda mexicana de Cooperación transfronteriza**
Iván H. Pliego Moreno
- **Instituciones policiales: situación y perspectivas de reforma**
Efrén Arellano Trejo
- **Rendición de cuentas de los gobiernos locales**
Juan Carlos Amador Hernández
- **La infraestructura y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez

- **¿Seguimos o cambiamos la forma de evaluar los programas sociales en México?**
Octavio Ruiz Chávez

2009

- **Nuevos patrones de la urbanización. Interacción económica y territorial en la Región Centro de México.**
Anjanette D. Zebadúa Soto
- **La Vivienda en México y la población en condiciones de pobreza**
Liliam Flores Rodríguez
- **Secuestro. Actualización del marco jurídico.**
Efrén Arellano Trejo
- **Crisis económica y la política contracíclica en el sector de la construcción de vivienda en México.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **El lavado de dinero en México, escenarios, marco legal y propuestas legislativas.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Transformación de la esfera pública: Canal del Congreso y la opinión pública.**
Octavio Ruiz Chávez
- **Análisis de los temas relevantes de la agenda nacional para el desarrollo metropolitano.**
Salvador Moreno Pérez
- **Racionalidad de la conceptualización de una nueva política social.**
Francisco J. Sales Heredia
- **Desarrollo local y participación ciudadana**
Liliam Flores Rodríguez
- **Reglas de operación de los programas del Gobierno Federal: Una revisión de su justificación y su diseño.**
Gilberto Fuentes Durán
- **La representación política en México: una revisión conceptual y de opinión pública**
Gustavo Meixueiro Nájera
- **La reforma electoral, avances y pendientes**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros**
Juan Carlos Amador Hernández
- **200 años de federalismo en México: una revisión histórica.**
Iván H. Pliego Moreno
- **Tendencias y percepciones sobre la Cámara de Diputados.**
Efrén Arellano Trejo
- **Paquete Económico 2010 y la Agenda de Reformas. Puntuaciones.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Liberalismo Económico y algunos de sus impactos en México.**
Carlos Agustín Vázquez Hernández
- **Error judicial y responsabilidad patrimonial del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El papel del Congreso en la evaluación de los programas sociales sujetos a reglas de operación**
Salvador Moreno Pérez

- **Representación jurídica para la población indígena en el Sistema de Justicia Nacional**

Jesús Mendoza Mendoza

2010

- **2009, un año de crisis para el turismo**
Octavio Ruiz Chávez
- **Contenido y perspectivas de la reforma penal y de seguridad pública.**
Efrén Arellano Trejo
- **Federalismo fiscal en México, entre la economía y la política.**
Iván H. Pliego Moreno
- **La comunidad indígena en el contexto urbano. Desafíos de sobrevivencia.**
Jesús Mendoza Mendoza
- **Proyectos productivos. La experiencia del programa Joven Emprendedor Rural. Premisas de diseño de políticas públicas y primeros resultados.**
Liliam Flores Rodríguez
- **Los resultados de los fondos metropolitanos en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Sector privado y generación de energía eléctrica**
José de Jesús González Rodríguez
- **Situación de la vivienda en el Estado de Tamaulipas 2005-2030**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Acercamiento al tema de desarrollo regional y a programas implementados en el periodo 2000-2010**
Roberto Ocampo Hurtado
- **Reformas electorales en México: evolución y pendientes**
Gustavo Meixueiro Nájera e Iván H. Pliego Moreno
- **Concepción de justicia social en las constituciones de México**
Francisco J. Sales Heredia
- **Jóvenes en conflicto con la ley. Situación posterior a la Reforma Constitucional**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La cooperación técnica en las políticas de protección ambiental de los municipios mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Panorama de la condición indígena en México**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Reflexiones sobre la obligatoriedad de la educación media superior en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Determinación de los precios de las gasolinas y el diesel en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **Migración y derechos humanos. La migración indocumentada en México y algunas opiniones sobre la ley SB1070.**
Salvador Moreno Pérez
- **Mortalidad materna en México: análisis según proporción de población indígena a nivel municipal (2006)**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Vinculación entre los jóvenes y la educación media tecnológica**
Juan Pablo Aguirre Quezada

- **Seguridad económica, desarrollo humano y pobreza**

Jesús Mena Vázquez

- **Trabajo infantil. Datos para su análisis legislativo**

José de Jesús González Rodríguez

- **Relaciones intergubernamentales en materia de infraestructura e infraestructura social básica**

Cornelio Martínez López

2011

- **Impacto de la reforma constitucional en el sistema de ejecución de sentencias**
Efrén Arellano Trejo
- **El acceso al empleo de los adultos mayores.**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Deuda sub nacional en México.**
Gabriel Fernández Espejel
- **Rendición de cuentas en el ámbito municipal: un análisis de la información proporcionada por cuatro municipios de Oaxaca acerca de obras realizadas con recursos del FISM**
Jesús Mena Vázquez
- **El Programa de Empleo Temporal**
Cornelio Martínez López
- **Examen de los aspectos relevantes del Programa Hábitat**
Salvador Moreno Pérez
- **La colaboración público-privada en el financiamiento de la investigación**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El programa 3x1 para migrantes. Datos y referencias para una revisión complementaria.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Habitar en México: Calidad y rezago habitacional en la primera década del milenio.**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **La población en el polígono central del Distrito Federal en 2005**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Pobreza multidimensional en los jóvenes**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Educación, pobreza y desigualdad en el bachillerato mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Fragmentación del sistema de salud y la evolución del gasto de las familias en salud, 2000-2010**
Francisco J. Sales Heredia
- **El programa para el desarrollo de zonas prioritarias: evolución y evaluación**
Luis Armando Amaya León y Roberto Ocampo Hurtado
- **Reproducción de pobreza indígena**
Jesús Mena Vázquez
- **El gasto catastrófico en salud como factor de vulnerabilidad**
Francisco J. Sales Heredia
- **Acciones colectivas en México: la construcción del marco jurídico**
Efrén Arellano Trejo y J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
- **Minería en México. Referencias generales, concesiones, y propuestas legislativas**
José de Jesús González Rodríguez

- **El Consejo Nacional de Evaluación y los programas sociales**

Cornelio Martínez López

- **La fiscalización superior en México. Auditorías al desempeño de la función de desarrollo social**

Salvador Moreno Pérez

2012

- **Incidencia delictiva en los 125 municipios más marginados del país**

Juan Pablo Aguirre Quezada

- **Políticas selectivas contra la pobreza en los 125 municipios mexicanos más marginados**

Alejandro Navarro Arredondo

- **Extinción de dominio**

José de Jesús González Rodríguez

- **Cooperación internacional para el desarrollo**

Luis Armando Amaya León

- **Las propuestas de participación ciudadana en el marco de la reforma política en la LXI Legislatura**

Cornelio Martínez López

- **Ley anti monopolios y la competencia económica en México**

Gabriel Fernández Espejel

- **La coordinación ministerial en el gobierno federal mexicano**

Alejandro Navarro Arredondo

- **El reto de la obesidad infantil en México**

Juan Pablo Aguirre Quezada

- **La transformación de la Cámara de Diputados**

Efrén Arellano Trejo

- **Acceso a servicios médicos en los 125 municipios con menor desarrollo en el país**

Francisco J. Sales Heredia

- **Condiciones sociales de la población indígena e inversión federal en los 125 municipios con menor IDH**

Jesús Mena Vázquez

- **La agenda binacional México-Estados Unidos del tema de migración: legislación y política pública**

Salvador Moreno Pérez

- **Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México**

Gabriela Ponce Sernicharo

- **Cooperación entre el gobierno local y organizaciones de la sociedad civil en políticas sociales**

Alejandro Navarro Arredondo

- **A 30 años de la descentralización de los servicios de salud**

Francisco J. Sales Heredia

- **Inversión federal en el ramo social en los 125 municipios con menor desarrollo humano durante el periodo 2007 – 1er trimestre 2012**

Jesús Mena Vázquez

- **Los vehículos usados de procedencia extranjera en México.**

Cornelio Martínez López

- **Fuerzas armadas**

Juan Pablo Aguirre Quezada

- **La Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Infraestructura para el Desarrollo**

Salvador Moreno Pérez

- **Nuevas funciones y estructura de la PGR**

Efrén Arellano Trejo

2013

- **Algunas consideraciones sobre el maltrato infantil en México**

Salvador Moreno Pérez

- **Caracterización de los 125 municipios con menos desarrollo humano en 2010**

Gabriela Ponce Sernicharo

- **Reforma Laboral: algunos apuntes para el análisis legislativo**

José de Jesús González Rodríguez

- **Resultado de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)2012**

Anavel Monterrubio

- **Seguridad alimentaria: un acercamiento desde la perspectiva de ingreso mínimo**

Jesús Mena Vázquez

- **Estado actual del régimen de planeación y ordenamiento territorial metropolitano en México**

Anavel Monterrubio

- **Renovación urbana y calidad de vida en el hábitat popular de los barrios históricos de la ciudad de México**

Anavel Monterrubio

- **Los factores del crecimiento económico en México**

Gabriel Fernández Espejel

